



## ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CÓDIGO: DI-FOR-28

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 03/11/16

### ACTA N° 042

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA INTEGRAL TRANSPORTADORES COMBITA "CITRACOM"

En Cóbbita, a los dos (02) días del mes de marzo de 2024, siendo las 08:27 a.m., en el restaurante EL REFUGIO sector jardines de la asunción, se inició la Asamblea General Ordinaria de asociados, según convocatoria escrita realizada por el Consejo de Administración de la Cooperativa de acuerdo a los estatutos y la Ley, mediante Resolución N° 135 del 02 de Febrero de 2024, siendo desarrollada con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Asamblea por parte del Presidente del Consejo de Administración.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Oración
4. Himno Nacional
5. Himno del Cooperativismo.
6. Lectura y aprobación del reglamento para la presente Asamblea.
7. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea.
8. Lectura del Informe de la Comisión del Acta anterior.
9. Elección de los integrantes de la Comisión Verificadora del acta y comprobación de escrutinios.
10. Lectura de correspondencia dirigida a la Asamblea.
11. Lectura de Informes:
  - 11.1. Consejo de Administración.
  - 11.2. Junta de Vigilancia
  - 11.3. Comité de Educación.
  - 11.4. Gerente.
  - 11.5. Tesorería.
  - 11.6. Contador.
12. Estudio para posible reforma de estatutos de la cooperativa CITRACOM Ltda.
13. Ratificar a través de la Asamblea General la salida de la asociada sin carro MELBA JANNETH LOPEZ GIL.
14. Dictamen de Revisor Fiscal.
15. Aprobación de Estados Financieros y Distribución de Excedentes.
16. Elección y nombramiento de miembros para el Consejo de Administración.
17. Elección y nombramiento para la Junta de Vigilancia.



## ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CÓDIGO: DI-FDR-28

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 03/11/16

18. Elección y nombramiento de miembros para el Comité de Educación.
19. Nombramiento de Revisor Fiscal para el año 2024 y asignación de Honorarios.
20. Proposiciones y Varios.

### DESARROLLO

#### 1. APERTURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente del Consejo de Administración Huilder Alfonso Pacheco no pudo asistir a la reunión de la Asamblea debido a que se encontraba inhábil para la presente reunión, por lo tanto, el Vice-presidente del consejo de administración señor Nevardo Hernán González Niño, presenta un saludo en nombre del consejo de administración a cada uno de los asociados presentes, al revisor fiscal y al gerente, los invita para que en esta asamblea se tome buenas decisiones y con cordialidad para el surgimiento de nuestra empresa, buscando soluciones a los conflictos que surjan. El señor Vice-presidente declara hecha la apertura para la presente asamblea.

#### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

##### ASOCIADOS HÁBILES PRESENTES: DIEZ (10)

N°	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	JOHN RAMIRO MUÑOZ RUBIO	7.182.249
2	NEVARDO HERNÁN GONZÁLEZ NIÑO	6.774.108
3	ANA ELVIRA RODRIGUEZ CUERVO	23.437.483
4	HENRY RUBIO PIRATOBA	4.081.133
5	SEGUNDO ÁNGEL RIAÑO ALFONSO	7.184.938
6	GERSON FABIAN AGUILAR MUÑOZ	1.051.210.553
7	PLINIO ALFONSO ÁVILA ÁVILA	4.081.159
8	JOHN FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA	1.051.210.294
9	SEGUNDO ISIDRO GONZÁLEZ RIAÑO	7.174.639
10	CRISTIAN CAMILO GONZÁLEZ RIAÑO	1.049.615.092

##### ASOCIADOS HÁBILES AUSENTES: UNO (1)

1	LUIS AUGUSTO RONCANCIO DÍAZ	1.051.210.188
---	-----------------------------	---------------

Una vez realizado el respectivo llamado a lista se verifico asistencia de siete (07) asociados presentes de los once (11) convocados. Por lo anterior hay quorum para continuar con la

# Citracom

Cooperativa Integral Transportadores Cóbbita Ltda.

Nit: 800190463-2



## ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CÓDIGO: DI-FDR-28

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 03/11/16

asamblea. Es de aclarar que luego del llamado a lista ingresaron los asociados Segundo Isidro González Riaño a las 8:37 a.m, Cristian Camilo González Riaño a las 8:39 a.m y John Fernando Hernández García a las 9:00 a.m, el asociado Nelson Enrique González Riaño se presenta a la reunión en calidad de gerente.

Además, se contó con la presencia del Revisor Fiscal Wilson Armando Daza, Contadora Deisy Liliana Combita, Tesorera Julie Patricia García y Marysol Castiblanco Bareño Secretaria de la Cooperativa.

### 3. ORACIÓN

La asociada Ana Elvira Rodríguez Cuervo con la participación de los presentes ofreció la oración, pidió a Dios y a la virgen del Milagro, salud para toda la familia CITRACOM y además los ilumine para tomar las mejores decisiones en pro del surgimiento de la Cooperativa y de cada una de sus familias.

### 4. HIMNO NACIONAL

Se entonó el himno nacional de la república de Colombia, con la participación de los asistentes.

### 5. HIMNO COOPERATIVISMO

Se entonó el himno del Cooperativismo, como homenaje y símbolo de todos los Cooperados. Ingreso el asociado

### 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA.

Se procedió a dar lectura al reglamento de asamblea para el desarrollo de la misma, siendo aprobado por unanimidad con nueve asociados presentes.

### 7. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA.

El asociado John Ramiro Muñoz Rubio postula para presidente de la Asamblea al asociado Nevardo Hernán González Niño y el asociado Segundo Isidro González Riaño postula al asociado John Ramiro Muñoz Rubio.

Luego de discutir el tema se reciben dos propuestas y se somete a votación así:

**Primera Propuesta:** Presidente John Ramiro Muñoz Rubio y secretario Nevardo Hernán González Niño: Siete (07) votos.

**Segunda Propuesta:** Presidente Nevardo Hernán González Niño y secretario John Ramiro Muñoz Rubio: Dos (02) votos.

Página 3 de 13

Tunja, Terminal de Transporte - Oficina 09 - Cóbbita, Calle 3 N°4-16 Teléfono 3112889489

Correo: citracombita@hotmail.com

Servicio de Transporte Intermunicipal y Especial. - 26 Años

	<b>ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS</b>	CÓDIGO: DI-FOR-28
		VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 03/11/16

**Por mayoría de votos con nueve asociados presentes, quedan elegidos como presidente de la asamblea el asociado John Ramiro Muñoz Rubio y como secretario al asociado Nevardo Hernán González Niño.**

## 8. LECTURA DEL INFORME COMISIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente de la asamblea da lectura al informe de comisión verificadora del acta anterior. Se pone en consideración y se aprueba por unanimidad el informe con nueve asociados presentes.

## 9. ELECCION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION VERIFICADORA DEL ACTA Y COMPROBACIÓN DE ESCRUTINIOS.

Por unanimidad con nueve asociados presentes, se eligió como integrantes de la comisión verificadora del acta y comprobación de escrutinios a los asociados: Cristian Camilo González Riaño, Ana Elvira Rodríguez Cuervo, y Plinio Alfonso Ávila Ávila.

## 10. LECTURA DE CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A LA ASAMBLEA.

- Se da lectura a excusa enviada por el asociado Luis Augusto Roncancio Díaz con radicado N° 161 de fecha 01 de marzo de 2024 en la cual manifiesta que por motivos de salud no le es posible asistir a la asamblea general, anexa incapacidad médica, por lo cual se exonera de la multa.

Una vez leída y analizada se pone en consideración de los asambleístas, quienes **la aceptan por unanimidad, por lo tanto, no se le cobrará multa.**

## 11. LECTURA DE INFORMES

### 11.1 CONSEJO DE ADMINISTRACION:

La secretaria de la cooperativa Marysol Castiblanco da lectura al informe de gestión presentado por el Consejo de Administración vigencia 2023.

El asociado Ángel Riaño indica que respecto a las deudas de los asociados no se pudo avanzar en el consejo, ya que cada vez que el tema se mencionaba y debido a que algunos de los deudores estaban dentro de los integrantes del consejo, se indisponían y se terminaba en discusiones, en la última sesión se determinó hacer un plan de pagos. La asociada Elvira indica que debido a los roces que había no se pudo sesionar mensualmente.

Respecto al contrato del asociado Huilder Pacheco y en vista que se ha venido prestando para el pago de seguridad social de él como conductor, los asociados indican que se debe tomar medidas ya que las deudas de él han-seguido incrementándose.



## ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CÓDIGO: DI-FOR-28

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 03/11/16

**Se anexa informe a la presente acta.**

### 11.2 JUNTA DE VIGILANCIA:

El presidente de la asamblea John Ramiro Muñoz en representación de la Junta de vigilancia da lectura al informe presentado por él y el asociado Plinio Alfonso Ávila Ávila.

El presidente de la asamblea alerta respecto a los casos positivos de alcoholemia que se han venido presentando y que a la fecha no se han sancionado, los cuales son casos graves debido a que a futuro puede traer consecuencias para la cooperativa, indica que estos casos no pueden volver a suceder. El gerente indica que en el momento no hay relevador para cumplir las sanciones.

El asociado Nevardo Hernán González manifiesta que se debe tomar medidas respecto a los ingresos de los conductores ya que se están realizando en corto tiempo. El asociado Ángel Riaño indica en el caso de los dueños que son conductores pueden parar los carros, pero en el caso de los dueños que buscan conductor deben confiar en el conductor que ingresará.

**Se anexa informe a la presente acta.**

### 11.3 COMITÉ DE EDUCACIÓN:

La secretaria de la cooperativa Marysol Castiblanco da lectura al informe de gestión presentado por el Comité de educación vigencia 2023.

**Se anexa informe a la presente acta.**

### 11.4 GERENTE:

El Gerente Nelson Enrique González Riaño, presenta un saludo al Consejo de Administración, junta de Vigilancia, empleados, invitados y asociados presentes; da lectura al informe de gestión comprendido entre el 25 de Marzo de 2023 al 02 de Marzo de 2024, tiempo en el cual se ha desempeñado como representante legal de la cooperativa.

Respecto a las visitas de la secretaria de salud el gerente indica que le realizaron un anticipo para los arreglos de la humedad en la oficina de Cómbita.

La asociada Elvira Rodríguez informa de la reunión que se realizó en la alcaldía de Cómbita respecto al transporte informal, en donde el alcalde y la secretaria de gobierno se comprometieron a reglamentar el servicio que los mototaxis prestan, así mismo el alcalde se comprometió a

# Citracom

Cooperativa Integral Transportadores Cómbita Ltda.

Nit: 800190463-2



## ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CÓDIGO: DI-FQR-28

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 03/11/16

dialogar con el alcalde de Tunja para la posibilidad de ingresar nuevamente los carros por la ciudad, como anteriormente se hacía.

Finalmente, el gerente agradece la colaboración a la Junta de Vigilancia, consejo de Administración, los empleados y demás personal de la cooperativa, para lograr lo que se ha venido desarrollando en la misma.

Se anexa informe a la presente acta.

### 11.5 TESORERIA

La tesorera JULIE PATRICIA GARCÍA MARTINEZ de forma detallada informa algunas de las labores que se desarrollaron mes a mes en el transcurso del año 2023.

COMPARATIVO DE VALORES INGRESOS VRS GASTOS CORRESPONDIENTES A LOS TRES ULTIMOS MESES DE OCT, NOV Y DIC 2023				
CONCEPTOS MENSUALES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Basicas: Planillas/Nomina	\$ 25.556.230	\$ 25.552.464	\$ 26.449.497	
Despachos/Parqueaderos	\$ 309.000	\$ 278.000	\$ 223.000	
Ingresos adicionales	\$ -	\$ -	\$ 3.747.800	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.865.230</b>	<b>\$ 25.830.464</b>	<b>\$ 30.420.297</b>	
CONCEPTOS MENSUALES	GASTOS OCTUBRE	GASTOS NOVIEMBRE	GASTOS DICIEMBRE	
<b>NOMINA ADMINISTRATIVA</b>	<b>\$ 7.719.600</b>	<b>\$ 7.784.700</b>	<b>\$ 7.784.700</b>	
Salario Gerente / Secretaria/Jefe Ope/Taquillero	\$ 5.226.000	\$ 5.291.100	\$ 5.291.100	
Seguridad y Prestaciones Sociales	\$ 2.493.600	\$ 2.493.600	\$ 2.493.600	
<b>SERVICIOS PUBLICOS SEDE CITRACOM</b>	<b>\$ 53.450</b>	<b>\$ 53.450</b>	<b>\$ 53.450</b>	
Celular Claro	\$ 53.450	\$ 53.450	\$ 53.450	
<b>GASTOS DE REPRESENTACION</b>	<b>\$ 250.000</b>	<b>\$ 250.000</b>	<b>\$ 250.000</b>	
<b>HONORARIOS</b>	<b>\$ 3.910.000</b>	<b>\$ 6.570.000</b>	<b>\$ 4.820.000</b>	
Contador	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 800.000	
Revisor Fiscal	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 800.000	
Tesoreria	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	
Juridica	\$ -	\$ 2.540.000	\$ 1.270.000	
Asesora SST	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
Turnos Taquilla	\$ 360.000	\$ 480.000	\$ -	
<b>GASTOS BANCARIOS</b>	<b>\$ 400.000</b>	<b>\$ 400.000</b>	<b>\$ 400.000</b>	
<b>IMPUESTOS: RETE FUENTE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	
<b>CAJA MENOR</b>	<b>\$ 394.840</b>	<b>\$ 585.710</b>	<b>\$ 217.170</b>	
<b>TERMINAL/ARRIENDO/SERVICIOS/SOFTWARE-PAP</b>	<b>\$ 2.120.400</b>	<b>\$ 2.366.500</b>	<b>\$ 1.864.900</b>	
Otros	\$ 1.585.200	\$ 196.940	\$ 4.647.311	
<b>NOMINA OPERATIVA</b>	<b>\$ 14.356.000</b>	<b>\$ 14.121.000</b>	<b>\$ 13.202.000</b>	
Seguridad Sociales	\$ 7.729.000	\$ 7.608.000	\$ 6.897.000	
Prestaciones Sociales	\$ 6.627.000	\$ 6.513.000	\$ 6.305.000	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.789.490</b>	<b>\$ 32.327.700</b>	<b>\$ 33.438.931</b>	
<b>Resultado (Ingresos - Gastos)</b>	<b>-\$ 4.924.260</b>	<b>-\$ 6.497.236</b>	<b>-\$ 3.018.634</b>	

- De forma detallada informa del manejo que le dio al CDT (FONDOS INVERTRANSCOL) con apertura el 03/03/2022 quedando con un saldo actual de \$ 4'676.769.00 con fecha 22/02/2024.
- Se procederá a consignar los abonos mensuales correspondientes a planes de pago asociados deudores

### VALORES A COBRAR PARA EL 2024:

Planilla diaria \$55.000

# Citracom

Cooperativa Integral Transportadores Cómbita Ltda.

Nit: 800190463-2



## ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CÓDIGO: DI-FOR-28

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 03/11/16

Planillas mensuales \$1'650.000

### DISTRIBUCIÓN EXTRACTO ASOCIADOS 2024:

Concepto	Basica	Microbus
Cuota de sostenimiento	791.000	791.000
Fondo de reposición	12.000	12.000
Fondo de Solidaridad	11.000	11.000
Aporte a Capital	30.000	30.000
Provision prestaciones sociales	319.000	319.000
Seguridad social	369.000	369.000
Servicios Terminal Nuevo + Luz	108.900	108.900
Parqueadero motavita	9.100	9.100
<b>TOTAL</b>	<b>1.650.000</b>	<b>\$ 1.650.000</b>
Valor planilla diaria	\$ 55.000	\$ 55.000

### PENDIENTES POR ATENDER:

- Atención asamblea 2024
- Gastos impuestos 2024
- Honorarios abogada periodo 15 dic 2023 a 15 enero 2024
- Devolución valores a favor asociados en proceso de retiro
- Pago pendiente del año en pandemia 2020 excedentes de seguridad social correspondiente a los meses abril y mayo de toda la nómina activa a estos momentos; con vencimiento de plazo en mayo 2024.
- Solución reporte cobro Porvenir errores en retiros funcionarios 2020

### RECOMENDACIONES FINALES:

- Implementación de medidas que busquen el aumento del flujo de efectivo
- Se solicita el ahorro y evitar el gasto de dineros fuera de lo dispuesto en presupuesto.
- Se solicita la **RECUPERACION DE CARTERA**
- Colaboración en el cumplimiento de los diferentes pagos y de las fechas establecidas para los mismos, con el respectivo envío de soportes.
- Establecer tiempos claros y efectivos en el recaudo de planillas no pagas por siniestros y demás. Eje: 2 o 3 meses Max.

La tesorera indica que en la cooperativa esta el archivo dispuesto para los asociados que deseen revisar los soportes.

**Se anexa informe a la presente acta.**

### 11.6 CONTADOR

La contadora Deisy Liliana Combita, presenta un saludo a todos los asistentes, y expone el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de resultados integral, estado

Página 7 de 13

	<b>ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS</b>	CÓDIGO: DI-FOR-28
		VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 03/11/16

de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas y revelaciones a los estados financieros comparativos para los años 2023 y 2022.

Adicionalmente indica que actualmente está registrado 200 millones de deuda y por tanto se debe hacer el proceso para depurarlas. Indica que se debe hacer una reunión con el Consejo de Administración y gerente para revisar la documentación de los procesos que se realizó con la asesora Jurídica que concierne a lo financiero y se pueda reflejar en los estados financieros. El Revisor Fiscal indica que se debe analizar documentación desde el año 2011 respecto a las determinaciones que se tomaron a esa fecha, para tomar decisiones.

El asociado Cristian Camilo González indica que cree que en reunión de Asamblea o Consejo se aprobaron honorarios para depurar las deudas, el revisor fiscal indica que se aplicaron las normas pero el proceso de realizarlo no.

La contadora indica que hay un rubro alto en equipos de cómputo y otros, por tanto, se deben dar de baja porque exceden el monto comparado con la realidad, por consiguiente, se debe realizar un acta de baja de los equipos junto con el gerente y revisor fiscal, el gerente ha dado de baja varios de estos equipos debido a que están deteriorados y sin funcionamiento.

**Informes que se anexan a la presente acta.**

## 12. ESTUDIO PARA POSIBLE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA CITRACOM LTDA.

Durante la asamblea el asociado Ángel Riaño manifiesta que se debe eliminar las inhabilidades que hasta la fecha existen en los estatutos de la cooperativa, luego de discutir el tema surge la siguiente propuesta a lo que refiere:

**Propuesta:** Modificar las inhabilidades de los estatutos de la cooperativa en donde se estipula: *Vínculo por parentesco alguno dentro de tercer grado de consanguinidad, el segundo de afinidad o el segundo civil, con los miembros del Consejo de Administración...* y cambiarlo por: *Vínculo por parentesco alguno dentro de primer grado de consanguinidad, el primero de afinidad o el segundo civil, con los miembros del Consejo de Administración...*

Se somete a votación así:

John Ramiro Muñoz Rubio  
Nevardo Hernán González Niño  
Ana Elvira Rodríguez Cuervo  
Henry Rubio Piratoba  
Segundo Ángel Riaño Alfonso  
Gerson Fabian Aguilar Muñoz

no aprueba la propuesta  
se abstiene de votar la propuesta  
no aprueba la propuesta  
no aprueba la propuesta  
aprueba la propuesta  
aprueba la propuesta



## ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CÓDIGO: 01-FOR-28

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 03/11/16

Plinio Alfonso Ávila Ávila	no aprueba la propuesta
John Fernando Hernández García	no aprueba la propuesta
Segundo Isidro González Riaño	aprueba la propuesta
Cristian Camilo González Riaño	aprueba la propuesta

**Determinación: Por mayoría de votos no se aprueba la propuesta de modificar las inhabilidades de los estatutos de la cooperativa, con cinco (05) votos en contra de la propuesta, cuatro (04) votos a favor y un (01) asociado se abstuvo de votar la propuesta.**

La asociada Elvira Rodríguez manifiesta que si se elimina las inhabilidades dejaría de ser una cooperativa y se volvería una empresa, por lo tanto se debe hacer una revisión total de los estatutos actuales, recomienda hacerlo con un tiempo prudencial estudiando cada articulado, el presidente de la asamblea reitera que se debe cumplir los estatutos como están contemplados para evitar conflictos de interés. El gerente manifiesta al respecto, que en la actualidad no se cuenta con el número de asociados hábiles para conformar los cuerpos directivos, sugiere que se elimine el tiempo mínimo de un asociado nuevo para hacer parte de los cuerpos directivos.

### 13. RATIFICAR A TRAVÉS DE LA ASAMBLEA GENERAL LA SALIDA DE LA ASOCIADA SIN CARRO MELBA JANNETH LOPEZ GIL.

El gerente le confirma al presidente del consejo que previo al tema que se va a discutir hubo asesoría de la Abogada de la cooperativa para realizar el proceso, ya que con antelación se había realizado para el proceso de exclusión, la asociada Melba Janneth López apeló la decisión por tanto se debe realizar a través de la asamblea la decisión.

Luego de discutir el tema se somete a votación:

**Determinación: Por unanimidad se aprueba ratificar al gerente a través de la asamblea general 2024, la salida de la asociada sin carro MELBA JANNETH LOPEZ GIL para que se realice el proceso de exclusión de acuerdo al art. 129 EXCLUSIÓN, de los estatutos de la cooperativa.**

### 14. DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal Wilson Armando Daza, da lectura al dictamen y enfatizó en:

- La cooperativa dio cumplimiento con el otorgamiento de periodos de gracia y castigo de cartera, a los asociados que solicitaron estos alivios económicos fueron propuestos y aprobados por el concejo de administración para lo cual esta revisoría da como recomendación no realizar dichos periodos de gracia ya que se vieron impactados los estados financieros.-

	<b>ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS</b>	CÓDIGO: DI-FDR-28
		VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 03/11/16

- La cooperativa debe realizar una reforma de estatutos ya que existen algunos artículos donde por la calidad de los miembros de la cooperativa se encuentran en inhabilidades e incompatibilidades.
- Para la recuperación de cartera realizar acuerdos de pago y que se tenga en cuenta periodos de pago y cumplimiento de los mismos.

Se anexa informe a la presente acta.

## 15. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

El presidente de la Asamblea John Ramiro Muñoz procede a someter a votación la aprobación de los estados financieros presentados por la contadora, siendo aprobados por unanimidad.

La distribución de excedentes queda imputada a las pérdidas anteriores.

## 16. ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS PARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Para el nombramiento de cuerpos directivos vigencia 2024-2026, la asamblea acuerda hacerlo por método de planchas, debido a la cantidad de asociados hábiles, únicamente once, se tendrá en cuenta lo siguiente: Se propone el método de plancha para elección de cada uno de los órganos de control y también cumpliendo lo que dice respecto a las inhabilidades en los estatutos de la Cooperativa. Por lo anterior el asociado Nevardo Hernán González Niño propone una plancha única, proposición aprobada por unanimidad.

### POSTULADOS:

Nevardo Hernán González Niño  
Ana Elvira Rodríguez Cuervo  
Segundo Ángel Riaño Alfonso  
Plinio Alfonso Ávila Ávila  
John Ramiro Muñoz Rubio

**La plancha única fue aprobada por unanimidad, no hubo elección de suplentes.**

## 17. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS PARA LA JUNTA DE VIGILANCIA POSTULADOS

### Principal

JOHN FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA

**Aprobada por unanimidad sin elección de suplente.**

	<b>ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS</b>	CÓDIGO: DI-FOR-28
		VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 03/11/16

## 18. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS PARA EL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El presidente del consejo indica que se debe dejar un rubro para las actividades del comité de educación.

El comité de educación quedo integrado por:

Henry Rubio Piratoba

Segundo Isidro González Riaño

Gerson Fabian Aguilar Muñoz

**Aprobada por unanimidad.**

## 19. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PARA EL AÑO 2024 Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

Se da lectura a las dos hojas de vida radicadas para la elección de revisoría fiscal presentadas por los señores Hernán Gabriel Acosta Álvarez y Wilson Armando Daza Benítez, se procede a dar lectura de las dos hojas de vida, las cuales son aptas para el perfil solicitado. Los dos aspirantes se presentan ante la Asamblea General dando a conocer sus perfiles profesionales y las aspiraciones de pago por sus servicios profesionales, en caso de ser nombrados. El señor Hernán Gabriel Acosta Álvarez aspira recibir por sus servicios el valor de \$1.300.000 y el señor Wilson Armando Daza \$1.000.000, luego de discutir el tema el presidente de la Asamblea somete a votación las hojas de vida de los dos aspirantes a Revisor Fiscal siendo aprobada por unanimidad la del señor Wilson Armando Daza Benítez.

**Por unanimidad queda elegido el señor Wilson Armando Daza Benítez como revisor fiscal, en cuanto a honorarios la Asamblea acuerda cancelar el valor mensual de \$ 880.000 a partir del 01 de Abril/2024.**

## 20. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Se da lectura al informe que envió del Jefe Operativo, se aclara que este punto no estaba dentro del orden del día.

**se anexa informe a la presente acta.**

La Asamblea General de Asociados aprueba por unanimidad lo siguiente:

- Dar aplicación al RISOSST cuando a un conductor la prueba de alcoholemia le dé positivo, por consiguiente, se le debe notificar al propietario para que en los siguientes quince días consiga conductor para suplir al titular sancionado, el**



# Citracom

Cooperativa Integral Transportadores Cómbita Ltda.

Nit: 800190463-2

	<b>ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS</b>	CÓDIGO: DI-FOR-28
		VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 03/11/16

propietario asumirá los costos del conductor que sustituya al sancionado, lo anterior comienza a regir a partir del 04 de marzo de 2024.

- A partir del once (11) de Marzo/2024 se reducirá el tiempo de carga de los vehículos en la ruta Tunja-Cómbita y Vsa, a 20 minutos por cada turno.
- Se incrementará en \$60.000 la cuota de sostenimiento a los móviles 013 y 017 a partir del mes de Marzo/2024 para un valor mensual de \$851.000, por tanto, dichos propietarios cancelarán en total por planillas \$1.710.000 mensuales.
- Los propietarios deberán cancelar a fecha 31 de agosto de 2024, el incremento del presente año correspondientes a los 3 SMMLV, según lo estipulado en los estatutos de la cooperativa en el CAPITULO III, art. 15, numeral 7: "Pagar el aporte social inicial obligatorio de tres (3) SMMLV, y comprometerse a pagar la capitalización permanente o extraordinaria ordenada por la Asamblea".
- Luego de un evento fortuito (entendiéndose como fortuito daño al motor o estrellada), ocasionado a algún carro de la cooperativa, se concede plazo máximo de (03) tres meses al propietario para que este al día de las deudas generadas en los días en que el carro estuvo sin trabajar, por tanto, el gerente notificará al asociado para que cancele la deuda de lo contrario será desenturnado dicho móvil.
- Se les iniciará el trámite jurídico a los asociados que luego de ciento veinte (120) días consecutivos de mora incumplan los pagos mensuales pactados con la cooperativa correspondientes a las deudas que poseen con la empresa.
- La asamblea general le solicita al gerente que notifique al asociado Huilder Alfonso Pacheco para que se acerque a la cooperativa y trabaje mínimo 15 días al mes como conductor manejando vehículos de la empresa, la anterior decisión se basa por el nivel de riesgo que se expone al desempeñar otro oficio fuera de la cooperativa y por consiguiente, faltando a desempeñar su labor como conductor, por tanto, al no cumplir lo solicitado se le iniciará el debido proceso de terminación de relación laboral.

La Asamblea General de Asociados no pone a votación las siguientes sugerencias:

- El Revisor Fiscal manifiesta que se debe retirar el dinero que tiene a favor el señor Armando Sarmiento y entregárselo en un título valor por medio del banco agrario, ya que podría solicitar a futuro intereses.
- El gerente solicita que se ingrese un relevador para ejecutar las sanciones.
- El asociado Nevardo Hernán González solicita que se siga permitiendo los fines de semana los cambios entre los turnos de Monquirá con los turnos de Arcabuco y Motavita,

Página 12 de 13

Tunja, Terminal de Transporte - Oficina 09 - Cómbita, Calle 3 N°4-16 Teléfono 3112889489

Correo: citracombita@hotmail.com

Servicio de Transporte Intermunicipal y Especial. - 26 Años

# Citracom

Cooperativa Integral Transportadores Cóbbita Ltda.

Nit: 800190463-2



## ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CÓDIGO: DI-FDR-28

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 03/11/16

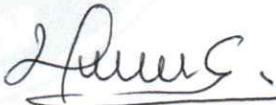
teniendo en cuenta que en la actualidad no hay relevadores y así se tenga la opción de descansar domingos y festivos.

- La asociada Elvira Rodríguez recomienda al gerente que el Jefe Operativo sancione con igualdad, de igual manera alerta que hay conductores que están consumiendo bebidas alcohólicas y al otro día trabajan sin ningún control y por tanto se debe velar por el bien de la cooperativa, además pide que el reciente caso positivo por alcoholimetría en donde el Jefe Operativo envió una carta a los correos, se sancione como se debe.
- El presidente de la asamblea deja como compromiso revisar el RISOSST ya que esta elaborado desde el año 2012.
- El asociado Ángel Riaño indica que debido a quejas se debe ver la posibilidad de habilitar el tiquete digital en la glorieta hacia Monquirá.  
Se retira la contadora a las 4:25 p.m
- La asociada Elvira Rodríguez indica que participó en la reunión de ordenamiento territorial del centro, en donde los usuarios manifestaron inconformismo por la prestación de los servicios, refiriéndose al tiempo de cargue, por parte de CITRACOM tanto en las veredas como en el perímetro urbano.
- El revisor fiscal se compromete para el mes de Septiembre de 2024 con el tema de depuración de deudas de la cooperativa, por tanto, comenzando el mes de Octubre/2024 convocará a una Asamblea extraordinaria.

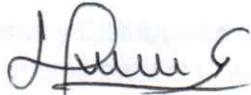
Agotado el orden del día, siendo las 05:45 p.m. se da por finalizada la presente asamblea.

Para constancia se firma los que en ella intervinieron:

  
**JOHN RAMIRO MUÑOZ RUBIO**  
Presidente de Asamblea

  
**NEVARDO HERNÁN GONZÁLEZ NIÑO**  
Secretario de Asamblea

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA, ES FIEL COPIA TOMADA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS.

  
**NEVARDO HERNÁN GONZÁLEZ NIÑO**  
Secretario de Asamblea